

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN  
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**TEMA:  
CAPITALISMO DEL DESASTRE, EL CASO DE LA NUEVA  
ACAPARACION DE LA TIERRA PARA LAS CAMARONERAS EN LOS  
SITIOS ALEDAÑOS DE LOS CANTONES TOSAGUA Y CHONE,  
POSTERIOR AL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL AÑO 2016**

**AUTORA:  
MARÍA JANETH MERA MARTÍNEZ**

**TUTOR:  
RENATO SÁNCHEZ PROAÑO**

**Quito, julio de 2019**

## Cesión de derechos de autor

Yo, María Janeth Mera Martínez, con documento de identificación N 1310370893, manifiesto mi voluntad y cedo a la universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado “Capitalismo del desastre, el caso de la nueva acaparación de la tierra para las camaroneras en los sitios aledaños de los Cantones Tosagua y Chone, posterior al terremoto del 16 de abril del año 2016” , el mismo que ha sido desarrollado para obtener el título de: Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la misma facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



María Janeth Mera Martínez.

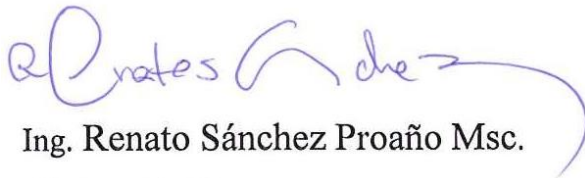
CI. 1310370893

Quito, julio del 2019

### **Declaratoria de coautoría.**

Yo Renato Sánchez Proaño, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación “Capitalismo del desastre, el caso de la nueva acaparación de la tierra para las camaroneras en los sitios aledaños de los Cantones Tosagua y Chone, posterior al terremoto del 16 de abril del año 2016” realizado por María Janeth Mera Martínez, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, junio del 2019.



Ing. Renato Sánchez Proaño Msc.

CI. 1715542401



## **Dedicatoria**

Mi trabajo lo dedico con todo mi amor a Dios, a mi familia, gracias a ustedes soy la mujer que soy, a mi esposo Wagner quien fue mi pilar fundamental, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo y a mis hijos María Auxiliadora, Josué, Moshe y Wagner quienes fueron mi fortaleza y mi empuje mi motivo para poder seguir adelante por ser parte importante en el logro de mis metas, gracias por haber sido mi fuente de inspiración, a mis padres Francisco Mera y Nancy Martínez quienes fueron también mi apoyo, a mis hermanos Marce y Paco también quienes de otra manera estuvieron ayudándome.

## **Agradecimientos**

“El hombre razonable se adapta al mundo; el irrazonable intenta adaptar el mundo a sí mismo. Así pues, el progreso depende del hombre irrazonable.” George Bernard Shaw

Le doy gracias a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos difíciles.

Gracias a mi esposo Wagner que a pesar de las dificultades siempre ha sido mi apoyo y mi brazo derecho, a mi hija María Auxiliadora quien con tu apoyo en mi ausencia te convertiste en una mujercita dentro de la casa, a mis hijos Josué, Moshe y Wagner, a ustedes hijos, también, quienes han tenido que aprender a ayudar dentro de la casa. Mis amores, son ejemplos de hijos.

A mis padres Francisco Mera, que a pesar de tu enfermedad me has tenido paciencia en mis ausencias, a mi madre Nancy Martínez quien me ha estado apoyando en mis emprendimientos para sustentarme dentro de mis estudios.

A mi tutor Renato Sánchez Proaño por inducir el desarrollo de nuevas capacidades, por el acompañamiento hacia la obtención del objetivo final.

A mis profesores de la carrera por sus consejos, apoyo, dedicación y su tiempo.

Al Dr. Juncosa Vicerrector de la Universidad Politécnica Salesiana, porque siempre conté con su apoyo.

## **Resumen**

El escenario manabita post terremoto, desencadenó un flujo de emprendimientos tendientes a fomentar la reactivación económica de las zonas devastadas por el desastre natural, esta necesidad se convirtió en un caldo de cultivo para solventar la entrada de las camaroneras a sectores anteriormente dedicados a cultivo y ganadería, dando paso con esto a varios conflictos de categorías disímiles pero complementarias, en este trabajo, se abordará la dinámica del conflicto desarrollo—daños colaterales.

Un dilema abordado desde la visión de los propietarios y trabajadores de las camaroneras, entrecruzado con construcciones teóricas fundamentadas en el capitalismo del desastre y trabajos académicos propensos a cimentar la historia de explotación y consecuencias latentes de la industria camaronera en varias regiones de la costa ecuatoriana.

Finalmente, el análisis realizado establece opciones de análisis técnico de la problemática para encaminar al hallazgo de una solución que permita mitigar los escenarios más apocalípticos y articular el desarrollo desde la visión de la sostenibilidad en uno de los territorios más ricos del país, la provincia de Manabí.

Terremoto, Capitalismo, explotación, camaroneras, manglar

## **Abstract**

Manabí province after earthquake scenario, triggered a flow of ventures tending to promote the economic reactivation of the areas devastated by the natural disaster, this need became a breeding ground to solve the entrance of the shrimp farms previously dedicated to farming and livestock, giving way to several conflicts of dissimilar but complementary categories, in this work, the dynamics of the development conflict - collateral damage will be addressed.

A dilemma, engaged from the perspective of the owners and workers of the shrimp farms, intertwined with theoretical constructions based on the capitalism of disaster and academic work tending to cement the history of exploitation and latent consequences of the shrimp industry in several regions of the Ecuadorian coast.

Finally, the analysis carried out, establishes options for technical analysis of the problem to lead to the finding of a solution to mitigate the most apocalyptic scenarios and articulate the development from the vision of sustainability in one of the richest territories of the country, the province of Manabí

Earthquake, capitalism, exploitation, shrimp, mangrove swamp.

## Índice

1 Contexto de una problemática post terremoto .....	1
2 Breve abordaje de la industria camaronesa en el país .....	3
2.1 Biodiversidad del manglar, camarón y capitalismo, potencial de un desastre .	5
2.2 Sitial del camarón en el escenario económico ecuatoriano .....	6
3. El terremoto del 16 de abril de 2016, breve resumen de un desastre devastador....	7
4. Impactos de la industria del camarón y su crecimiento acelerado .....	10
4.1 Impacto en los manglares, pérdida y degradación de los ecosistemas .....	11
4.2 Impacto ambiental del uso del agua de camaronas .....	13
4.3 Impacto del cambio de uso de suelo hacia piscinas camaronas .....	14
5. Afectación de la situación laboral de los comuneros; Condiciones laborales.....	16
6. La industria camaronesa post terremoto, realidad y devenir desde los actores involucrados .....	18
7. El camarón y sus desafíos en el escenario post terremoto en Chone y Tosagua...	28
8. BIBLIOGRAFIA.....	33
ANEXO 1 .....	38
ANEXO 2.....	39
ANEXO 3.....	47



## **1. Contexto de una problemática post terremoto**

La primera parte aborda las condiciones de crecimiento y expansión de la industria del camarón, toma como punto de partida la situación post terremoto y analiza la “oportunidad” que presenta el acuerdo con la Unión Europea para la potenciación del sector, lo que justifica hasta la actualidad su presencia en tierras destinadas originalmente para cultivo de ciclo corto.

La segunda parte desarrolla un análisis histórico del devenir de la industria camaronera en el país. También establecerá los impactos de las camaroneras en el manglar, así como aquellos relacionados con el uso de fertilizantes y otros insumos químicos en estos ecosistemas, en agua y tierra que, con la salinización queda sin opción de ser usada. Por último, abordará las condiciones laborales que se desarrollan en esta industria.

La tercera parte, relaciona el fenómeno del terremoto con la expansión de la industria camaronera, en el marco de una política de comercio exterior como el TLC que beneficia a capitales puntuales mientras afecta a ecosistemas frágiles como zonas del humedal “La Segua”.

El presente trabajo indaga la relación existente entre los cambios de uso del suelo y el crecimiento de la industria camaronera en los cantones de Tosagua y Chone posteriores al terremoto que sucedió en la Provincia de Manabí durante el 2016. Este análisis aborda también el contexto actual, de modo que permite relacionar la realidad de la zona y su situación con su devenir en el escenario post terremoto.

“La industria camaronera se ha convertido en un rubro de mucha importancia dentro de las exportaciones de productos tradicionales en el Ecuador, ocupando en 2018 el primer lugar luego de petróleo y banano” (El Comercio, 2019).

El 16 de abril del año 2016, ocurrió un terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro en la parroquia Cojimíes de la provincia de Manabí, suceso que produjo un gran desastre en más de 20 ciudades importantes de la Costa Ecuatoriana, afectando a muchas personas que, luego de este desastre natural, quedaron sin vivienda, sin familia y sin trabajo; a raíz de esto se incrementó la pobreza, lo que ocasionó que muchas personas emigren a otras zonas, mientras otros tratan de levantarse en su propia geografía (Bravo, 2017, págs. p,11).

“Este escenario se convirtió en una oportunidad, según la mirada propuesta en este desarrollo académico, para el capitalismo mortuorio” (Korstanje, 2017) teoría cuyo fundamento es que ante el desastre, el sobreviviente propende a levantarse apalancándose en el crecimiento económico como principal fuente de resiliencia; pues en estos sectores este tipo de explotaciones, por su naturaleza, utilizan el agua de los principales ríos como Carrizal y Chone y de vertientes especiales como los humedales de la Segua y la Sabana, además de esto, precarizan el trabajo de los pobladores y acumulan tierras compradas a bajos precios por las condiciones en las que quedaron después del desastre natural (Fallain, 2018). Estas camaroneras establecen un entramado de explotación en tierras sensibles que acarrea graves consecuencias en lo humano y ambiental. Uno de los objetivos de este ensayo es establecer que los grupos de poder están detrás de estas iniciativas.

Tosagua y Chone son cantones que tienen muchos recursos naturales entre los que destacan las actividades pesqueras y camaroneras. La industria camaronera es relativamente nueva, la primera infraestructura se desarrolló en los años 70, propiciando la creación de otras empresas similares; los márgenes de beneficio económico de años anteriores fomentaron el desarrollo a gran escala del cultivo del camarón; sin embargo, el incremento de estos emprendimientos genera afectaciones al medio ambiente circundante por la creciente contaminación de las aguas costeras. Información emitida por Toledo Zambrano en entrevista realizada en agosto del 2018.

Con la finalidad de establecer un marco de referencia sobre lo que se pretende esbozar en este texto, se puede manifestar que las secuelas del desastre natural en Manabí representan un escenario propicio para establecer una discusión con argumentos válidos al evidenciar una relación directa entre la proliferación de las camaroneras en Tosagua y Chone con el efecto de resiliencia capitalista tanatoria, que privilegiará siempre la generación rápida de rentabilidad en detrimento de las posibles consecuencias ambientales, humanas, económicas y sociales.

## **2. Breve abordaje de la industria camaronera en el país**

La Cultura de cosechar camarones en Ecuador se inició a por 1978, siendo muy rentable por lo que se convirtió en un gran negocio haciendo crecer la economía de forma considerable. Esta industria del camarón ha pasado por varios periodos, la primera entre 1970 y 1984, la que marca el inicio de la producción de este crustáceo, estableciéndose unas 89.000 hectáreas para piscinas camaroneras. La segunda etapa, se dio entre 1984 y 1995, con una fuerte inversión extranjera y la duplicidad del número de hectáreas de estas piscinas (Salgado, 2014).

Entre 1996 y 1998, esta industria dejó de expandirse territorialmente, pero su producción creció aún más, constituyéndose en la mejor época de ganancias; entre 1999 y 2005 sufrió la peor de las crisis en la historia del negocio camaronero en el país, ulteriormente la camaronicultura ha recobrado paulatinamente su producción, hasta alcanzar un excelente nivel de producción nuevamente, situación similar previa a la crisis, debido al crecimiento económico de los países asiáticos (Salgado, 2014).

La camaronicultura a partir de su apogeo, se ha expandido a tierras agrícolas, zonas de manglar y salitrales, buscando reducir costos para aumentar sus ganancias económicas; de modo que este despunte en la producción, es una de las principales causas la macabra deforestación de manglares de la historia, no obstante que existen leyes que prohíben la tala de manglares ya desde el año 1974 (Salgado, 2014).

“Las consecuencias que provocó la industria camaronera fueron: la deforestación del manglar, empobrecimiento de comunidades rurales costeras, destrucción y contaminación de recursos naturales” (Tobey, 1998). Sin embargo, esta industria siempre recibió apoyo de gobiernos e inversionistas internacionales; ya que se trata de una actividad muy rentable y son los grandes empresarios y de grupos económicos de poder los capitalistas, de modo que, a pesar de las prohibiciones legales, se instalaron en estas zonas para reducir costos de inversión.

Al ser un cultivo de ciclo corto, con alta rentabilidad y apreciación creciente en los mercados internacionales, la camaronicultura es atractiva como emprendimiento en varios sectores productivos del país, sin embargo, los autores anteriormente citados, demuestran que, a la vez que crece el interés en esta industria en Manabí, crece también el estudio de sus consecuencias, temática fundamental para referenciar esta

argumentación en torno a establecer una advertencia ante una problemática presente, real y actual.

## **2.1 Biodiversidad del manglar, camarón y capitalismo, potencial de un desastre**

Los manglares son un área especializada rica en biomasa, formada por árboles tolerantes a las sales en zonas intermareales entre áreas de estuarios y zonas costeras, tienen una gran diversidad biológica, con un sinnúmero de especies de aves, peces, crustáceos, moluscos, entre otras especies. Los manglares a más de servir como un hábitat para diferentes especies, también proporcionan una protección natural contra fuertes vientos, olas producidas por huracanes e inclusive maremotos; de modo que no podrían venderse ni ser concesionados (Tobey, 1998).

Ya que al ser sistemas biodiversos altamente sensibles, la vulnerabilidad que poseen ante cualquier tipo de explotación es de gran magnitud.

Ante la voracidad exponencial del mercantilismo capitalista, este factor ecológico y la vulnerabilidad de las zonas de manglar, pierde peso ante el potencial generador de ganancias que esta industria puede generar pues el camarón es un rubro de mucha importancia en varios países dentro de las exportaciones de productos tradicionales. Hasta el año 2000 existían alrededor de 152 camaroneras, siendo la provincia del Guayas la de mayor incidencia con un 59,62% de la superficie cultivada con camarón, seguida de El Oro con 24,48%, Manabí con el 10,74% y Esmeraldas con 8% del PIB nacional de la agricultura, caza y pesca hasta el 2013 (Blacio, 2016).

No se puede negar la importancia económica de este rubro para el país; sin embargo, es preciso considerar los daños colaterales que pueden generarse en pos del desarrollo

desmedido de esta industria en tierras antes destinadas para cultivos de ciclo corto, cuyas características de alta diversidad se ven amenazadas por los insumos y la manera de cultivar el producto acuícola. Esto supone un dilema que transita los ámbitos, económico, ambiental y ético; que en términos de política pública debe ser tomado en cuenta bajo un análisis del potencial de ganancia, versus las consecuencias sociales, ambientales y humanas, que permita dilucidar el mejor camino para el desarrollo sostenible del país.

## **2.2 Situación del camarón en el escenario económico ecuatoriano**

“Ecuador vendió al mundo \$2600 millones de dólares en camarón en el 2014, superando al banano que se exportó \$2.500 millones de dólares en este periodo” (Telegrafo, 2015). El presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA); destacó el valor agregado de productos como el camarón, que no tiene que ver necesariamente con la industrialización, sino con aspectos fundamentales como la cría de larvas, su alimento y el desarrollo tecnológico que ocurre desde las piscinas. Incluso el simple hecho de ser ecuatoriano, ya es una garantía por lo prestigioso del producto, pues el camarón es uno de los productos de exportación tradicional que tiene denominación de origen en mercados internacionales.

“En el año 2015 el gremio camaronero trabajó en lanzamiento de la campaña “First Class Shrimp”, cuyo objetivo es promocionar el camarón ecuatoriano en varios mercados internacionales, como un producto que se obtiene mediante las mejores prácticas de acuicultura y estándares internacionales” (Bernabé , 2105)

En la actualidad es el tercer producto tradicional ecuatoriano de mayor exportación, siguiendo muy de cerca al petróleo y el banano. “En el 2018 la salida de este producto a otros países generó ingresos por \$3.234 millones de dólares” (Proecuador, 2019).

De acuerdo a los datos presentados, este rubro de exportación representa gran parte del Producto Interno Bruto del país relacionado a los productos tradicionales. Económicamente es un beneficio inherente a la productividad y un importante ítem a tomar en cuenta a la hora de calcular la balanza de pagos, estos ingresos se manejan a manera de activo tácito con el que se cuenta a la hora de planificar el presupuesto general de Estado.

### **3. El terremoto del 16 de abril de 2016, breve resumen de un desastre devastador**

El terremoto de Ecuador del año 2016 fue un movimiento telúrico ocurrido a las 18:58 horas el 16 de abril del mismo año con epicentro entre las parroquias Pedernales y Cojimíes del cantón Pedernales, en la provincia ecuatoriana de Manabí. Con una magnitud de 7,8 en la escala de Richter, este desastre natural significó una catástrofe de gran magnitud para el país pues fue uno de los mayores movimientos telúricos de los últimos 70 años (GNCH, 2016).

Constituye el sismo más fuerte sentido en el país desde el terremoto de Colombia de 1979 y el más destructivo desde los terremotos de Ecuador de 1987. Las ondas sísmicas llegaron al suroccidente de Colombia, sintiéndose en ciudades de ese país como Cali, Pasto, Popayán y Neiva y en la frontera norte de Perú, en lugares como Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y Amazonas (GNCH, 2016, págs. p,1).

“El terremoto del 16 de abril de 2016 afectó a zonas de alta vulnerabilidad física y riesgo socio económico, debido al alto nivel de pobreza de la población ubicada en las

zonas de epicentro y sus alrededores” (GNCH, 2016), pues el área del epicentro históricamente ha sido una de las menos favorecidas en términos de desarrollo económico, urbanístico y social.

Ecuador es uno de los países que, por encontrarse en el Cinturón de Fuego del Pacífico, es una zona geológicamente dinámica, ya que enfrenta movimientos telúricos cuya causa es casi siempre aplicable a los procesos tectónicos de las amplias zonas de subducción a lo largo de las costas del Océano Pacífico (GNCH, 2016).

Este desastre natural tuvo su epicentro en la costa del norte del Ecuador, según los organismos competentes, fue originado por el cabalgamiento de los límites entre la placa continental sudamericana y la del Pacífico (placa de Nazca); el lugar donde se produjo el terremoto, la placa del Pacífico subduce en dirección al oriente a una velocidad de 61 milímetros por año (GNCH, 2016).

Esta característica geológica, es muy común en toda la zona del margen costero comprendida entre Chile, Perú y Ecuador pues está dentro de lo que se denomina Cinturón de Fuego del Pacífico y fue el principio de mayor movimiento que conoce la historia humana con una magnitud de 9.5 en la escala de Richter (GNCH, 2016).

Desde comienzos del siglo XIX, en Ecuador se han registrado siete terremotos de gran magnitud en esta misma zona, con epicentros ubicados a muy pocos kilómetros del lugar en que tuvo lugar este terremoto, como el de 1906 y el de 1942. Se dice que el mayor de los terremotos fue en el año 1906 que involucró una zona total de ruptura que se estima en unos 400-500 km y fue acompañado de un tsunami que provocó millones de muertes (GNCH, 2016).



El terremoto del 2016, por sus características dejó devastación y serios daños en infraestructura, cegando también, muchas vidas con el consiguiente drama social que esto conlleva, como lo expresa el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2017) con las siguientes cifras:

Según datos oficiales, el terremoto del 16A dejó 663 fallecidos. Según reportes de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), existieron 80 000 desplazados, de los cuales el 37% se protegió en refugios y hospedes, el 19% en casas de acogida, y el 44% restante, migraron a diferentes ciudades o países del mundo. Se afectaron de 35 264 viviendas (Secretaria de gestion de riesgo, 2016).

Estos datos permiten evidenciar el alcance destructivo del movimiento telúrico y su devastación en aspectos como mortalidad, vivienda y desplazamiento; lo que establece un antes y un después en la realidad de miles de familias, tierras y formas de vida, esto vuelve explicable, en cierta manera el cambio de uso de suelo a favor de actividades económicas como la explotación camaronera, pues ante la pérdida de cultivos y ganado, el giro de negocio tendió a una explotación de ciclo corto, cuya infraestructura se fundamenta en excavaciones de piscinas y uso del manglar.

Para fundamentar de mejor manera lo antes mencionado, es necesario argumentar que las secuelas del terremoto de 2016, por la naturaleza del desastre y la poca profundidad de la liberación energética, fueron devastadoras también económicamente para las zonas de mayor incidencia, que en su 95 % están ubicadas en la provincia de Manabí y fueron en su mayoría rurales, cuyo centro de generación de ingresos era la explotación agropecuaria (Pacheco, 2017).

Según lo estipulado por el INEC, en su encuesta post desastre realizada en marzo de 2016, una comparación entre los ingresos del mes anterior al terremoto y el mes del

terremoto, estableció que “la afectación en el rubro agroproductivo de grande, media y pequeña escala tuvo en promedio un perjuicio económico post terremoto mayor al 40%” pues hubo destrucción de cultivos, devastación y muerte de animales de producción, acompañado de caos y desplazamiento de trabajadores y propietarios.

Este escenario post desastre y los discursos gubernamentales de reactivación económica y levantamiento productivo, propiciaron una situación inmejorable para ver en una industria de producción inmediata como la camaronera, la opción viable y rápida de generar ingresos frente a una realidad de cultivos destruidos y pérdida de ganado, por esta razón el presente trabajo pretende evidenciar la problemática al argumentar cómo se antepone la generación de recursos a la hora de generar recuperación económica inmediata, en detrimento de otros factores a considerar.

#### **4. Impactos de la industria del camarón y su crecimiento acelerado**

Los impactos provocados por la industria camaronera en la biodiversidad son incuestionables, porque esta actividad se está simplificando un ecosistema complejo. Por ejemplo, en el Ecuador se han registrado un total de 256 especies animales ligadas al manglar y con la actividad camaronera, esto se reduce a una sola especie (Bravo, 2010).

La relación directa con las formas de ejercer este tipo de cultivo y la afectación al ambiente, lo explica de manera contundente Elizabeth Bravo:

Las técnicas de capturas de larvas son rudimentarias y producen impacto en las poblaciones de especies de crustáceos, moluscos y peces marinos, pues durante la recolección de la larva, se eliminan todo lo que

no sea camarón, con esto se condena a erosión genética a todas las demás especies, que son la base del ecosistema local. También la flora y fauna silvestre se han afectado en manglares aledaños a las camaroneras, llevando a un constante deterioro del ecosistema. No se conocen estudios de los impactos sobre los microorganismos, que son los responsables de la alta productividad de los manglares (Bravo, 2010, págs. p,8).

#### **4.1 Impacto en los manglares, pérdida y degradación de los ecosistemas**

Los manglares son árboles o especies vegetales que soportan la sal, crecen en zonas intermareales de costas tropicales, rodeados por agua marina y estuarios que alojan gran variedad de especies marina, plantas y aves. Cientos de especies de aves utilizan los humedales del manglar como medios de supervivencia, anidan y migran, estos ecosistemas satisfacen las necesidades de los comuneros y dando gran importancia a la salud y bienestar humano y de la ecología marina en general dado las características naturales única, que permiten grandes niveles de biodiversidad. Por grandes épocas, los manglares fueron considerados como tierras improductivas y nauseabundas; que solo servían para la proliferación de vectores infectocontagiosos (Fonseca, 2010).

Los estudios científicos recientes y campañas de concientización pública le dan otra cosmovisión a este tipo de bosques naturales; actualmente los manglares son considerados ecosistemas costeros inmensamente productivos; funcionan como barreras naturales contra fenómenos atmosféricos naturales como tormentas y huracanes, las raíces de las plantas atrapan los sedimentos, impidiendo que sean arrastrados y eliminados del medio; pero a la vez son muy frágiles, ya que estos árboles

son talados indiscriminadamente lo que causa erosión, salinización de los suelos y deformación de las líneas costeras (Fonseca, 2010).

Los manglares son los bosques tropicales costaneros, clasificados como los hábitats más amenazados del planeta. El insostenible crecimiento urbano, el desarrollo industrial del carbón, la diversidad de carreteras y el turismo, han afectado enormemente a estos manglares. Y todavía mucho peor que con estos ecosistemas dañados se vean aún más deteriorados por el cultivo de camarón; El daño avanza todavía más allá, no solo es la pérdida continua de los bosques, también comienzan a perderse los humedales que si bien es cierto están en peligro de extinción.

El manglar ha sido fuente de acumulación de capital para algunos grupos de capitalistas; pero para otros grupos han sido el campo de batalla en aras de preservar este recurso natural, idealizando mecanismos adecuados para la preservación del manglar y del medio ambiente (Fonseca, 2010).

En las 2 últimas décadas, la camaronicultura ha tenido un impacto significativo en el cataclismo del manglar. Universalmente hablando, las camaroneras son responsables del 10 al 25 % de la tala del manglar ocurrida desde 1960; se estima que 765.500 hectáreas de manglares han sido taladas para la producción de este crustáceo (Tobey, 1998).

La destrucción de los manglares en todo el mundo es imparable y al ser frágiles ecosistemas de naturaleza cerrada causa un grave daño al medio ambiente; talar manglares para construir piscinas, conlleva la muerte de todos los seres que conforman la simbiosis en su natural desarrollo.

## 4.2 Impacto ambiental del uso del agua de camaroneras

Los manglares siendo el hábitat natural del camarón están siendo destruidos interrumpiendo el ciclo de vida de esta especie además se produce un declive de su reproducción tanto parcial como total.

En el proceso de recolección de las larvas se hace una separación selectiva de otras variedades de mariscos y peces, lo que pone en peligro a dichas poblaciones.

Por otra parte, “el agua de las camaroneras debe ser constantemente cambiada, se arroja a los ríos vecinos por lo que el agua dulce, incluyendo los acuíferos, se han contaminado” (Bravo, 2010).

El ciclo de trabajo de una camaronera, se compone de varias etapas, como lo explica Elizabeth Bravo:

- ✓ Tala de manglar, lo que implica impacto negativo al medio.
- ✓ Construcción y apertura de piscinas. Se aplica biosida que elimina toda especie viviente que puede competir con el camarón (impacto negativo).
- ✓ El agua se toma por bombeo o de esteros aledaños o con las construcciones de compuertas que permiten la entrada directa del agua del medio.
- ✓ Se añaden de 5 mil a 50 mil larvas de camarón (en dependencia de la intensidad del cultivo) por hectárea.
- ✓ Al agua se le añaden fertilizantes, antibióticos y otros químicos, lo que implica la rápida salinización de los suelos, los cuales quedan inutilizables después para

la propia industria camaronera, provocando el abandono de las piscinas (Bravo, 2010).

La camaronicultura utiliza muchísima cantidad de agua limpia para mantener la flora y fauna que se está cultivando, para reponer el oxígeno disuelto y remover la tara. Para evitar problemas en calidad de agua para el cultivo de camarón, se resuelven con recambios, de modo que se desperdicia y se contaminan otras aguas receptoras creando un problema medioambiental (Torres, 2016).

Al usar agua en camaroneras en tierras agrícolas, se pueden presentar los siguientes daños: intromisión de agua salada en acuíferos de agua dulce, salinización y hundimiento de los suelos causados por bombeo desde el estuario de agua de mar.

“Los componentes del estuario que causan degradación medioambiental son: sólidos suspendidos, nitrógeno y fosforo. Los sólidos suspendidos reducen la penetración de la luz por cuásar la espiración de pastos marinos, además se sedimentan causando cambios en la fauna marina” (Torres, 2016)

### **4.3 Impacto del cambio de uso de suelo hacia piscinas camaroneras**

Convertir tierras agrícolas en tierras camaroneras es un gran problema; esto genera problemas de salinización de los terrenos, alteración del patrón de drenaje.

Se están utilizando zonas inmensas de tierras agrícolas para cultivar de camarón, de modo que esta actividad ha afectado el normal desarrollo de las tareas agropecuarias, toda vez que estas tierras están salinizadas, y la filtración avanza hasta las áreas contiguas (Torre, 2006); La camaronicultura se realiza mediante el bombeo de agua

del subsuelo, situación que reduce el nivel de la capa freática y la disponibilidad de aguas para las demás actividades agrícolas.

Con lo anteriormente expuesto se corrobora que el cultivo del camarón genera problemas de salinización en las tierras para el cultivo de ciclo corto. En una entrevista realizada a los comuneros de la Chipornia, estos mencionan que el agua es muy salobre y no sirve para cultivar, por ello se han visto obligados a alquilar otras tierras fuera de la comunidad para realizar sus cultivos (Hidalgo, 2018).

Si se utilizan suelos para para camaroneras por más de una década, estos se vuelven altamente salinos, imposibilitando su uso primero para la camaronicultura, y segundo también sería mucho peor para la agricultura o reforestación del manglar. De manera que siendo así, una vez que han exterminado con los manglares, las camaroneras necesitan migrar a otras zonas (Hidalgo, 2018).

Actualmente los camaroneros capitalistas han vuelto a arremeter contra la naturaleza y la soberanía alimentaria del Ecuador, con la instalación de piscinas camaroneras en tierras de cultivo de ciclo corto. Las camaroneras están en estas tierras están provocando la salinización de suelos agrícolas y de agua dulce. Ya estamos enfrentando grandes desastres ambientales, como la pérdida de tierras agrícolas por salinización del suelo, contagio del agua dulce superficial y subterránea y cambios en la estructura física” (Bravo, 2010).

## **5. Afectación de la situación laboral de los comuneros; Condiciones laborales**

En las encuestas realizadas a los actores involucrados en el negocio, se vislumbra que la industria camaronera es fuente de desempleos, especialmente en el proceso del camarón; este es un trabajo temporal, violentando el derecho laboral de sus dependientes, con una gran carga horaria, de hasta 12 horas, y salarios muy precarios.

Muchos obreros pasan hasta 18 horas de pie, a temperaturas muy frías y obligados a la manipulación de químicos como el cloro. A esto también se suman los trabajadores eventuales que ingresan a las siembras y cosechas por unos cuantos días, principalmente los que son pequeños productores (Bravo, 2010).

“En la época de cosecha, el trabajo muy intenso. Se estima que la camaricultura ofrece máximo 10 plazas de trabajo permanente por hectárea a los comuneros” (Talledo, 2014). Según cálculos realizados, “una hectárea de manglar, beneficia aproximadamente a 100 personas” (Bravo, 2010).

Gracias a entrevistas realizadas a los moradores del sector se conoce que el porcentaje de mano de obra local que se contrata es bajo, y se utilizan obreros de otras zonas o de otras ciudades. La mano de obra generalmente es de una sola familia, asociada a sus propietarios; quitando la oportunidad laboral a personas de sectores cercanos.

Las entrevistas también revelaron que existe abuso de género por parte de los custodios de las camaroneras en contra de las mujeres concheras y maltrato contra hombres, debido al trabajo inhumano y poco remunerado, también en contra de los niños y de los ancianos por la pérdida de su sustento.



También se percibió que en las comunidades aledañas a las industrias camaroneras los habitantes son despojados de sus actividades de pesca artesanal ya que los dueños de las camaroneras no permiten la movilidad por sus propiedades para realizar sus actividades.

Al considerar todos los impactos que la producción indiscriminada del camarón genera en el ecosistema, la tierra y las poblaciones de incidencia, se vuelve imperativo considerar el devenir de esta industria desde su surgimiento; el presente trabajo pretende generar conciencia a los entes involucrados, pues luego de tantos estudios, es visible que la política pública ha puesto un velo en su consideración y ámbito de acción.

Toda industria genera impactos, lo adecuado es pues que los actores que forman la cadena de este producto lleguen a acuerdos sobre maneras sostenibles de llevar a cabo su producción. Se pueden considerar maneras de remediar las tierras salobres y tratamientos de aguas residuales que contribuyan a disminuir el impacto ambiental en la producción.

Así mismo es mandatorio considerar derechos laborales y generar acciones que minimicen el impacto económico en comunidades de incidencia, lo que se pretende evidenciar no es un escenario de catástrofe, sino más bien, una advertencia para propiciar acciones de política pública y consensos para establecer formas de producción que beneficien a más actores y no solo a los propietarios y comercializadores.

## **6. La industria camaronera post terremoto, realidad y devenir desde los actores involucrados**

Para la fundamentación de campo del presente ensayo, se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas a los moradores de sitios aledaños de Tosagua y Chone, específicamente a los comuneros y a los dueños de las camaroneras.

El instrumento contiene preguntas cerradas tipos test, las cuales fueron elaboradas con lenguaje apropiado para la zona. Se entrevistó a 40 dueños de camaroneras y 50 trabajadores de estos emprendimientos.

Dentro de las entrevistas, se encuentran las respuestas de los dueños de las camaroneras, cuya tabulación está estructurada en el anexo 2, sin embargo, en el desarrollo posterior, se toman los principales puntos de discusión dentro de la fundamentación del presente trabajo.

De acuerdo a las entrevistas realizadas (Anexo 2, figura 1), “el insumo que más se utiliza es hidróxido de calcio (cal muerta), este es un polvo blanco, obtenido al reaccionar óxido de calcio con el agua. Se enturbia en presencia de dióxido de carbono por la precipitación del carbonato de calcio” (Limestoni, 2012), produce efectos adversos a nivel del suelo.

La cal repele muchos insectos por ser cáustica; Existen algunas comunidades de insectos que, habiéndose modificado las condiciones benéficas del suelo, migran disminuyendo la población, ejemplo, muchas familias de hormigas; ante un pH muy bajo, la población de lombrices disminuye. “Otra consecuencia es la insolubilización de los nutrientes, ya que los cultivos no pueden aprovecharlos” (Hena, 2012). A nivel

de la salud humana, “estos químicos irritan la nariz, la garganta y los pulmones, causando tos crónica, asma bronquial, rinitis alérgica, y enfermedades degenerativas crónicas como el cáncer” (Limestoni, 2012)

Los productos, nitrato, zeolita, bentonita, sulfammo (meta), que se utilizan para mejorar la calidad del suelo, inciden en el detrimento de su calidad al largo plazo; toda vez que cambian de estructura física y química del suelo ya sea aumentando o disminuyendo el contenido de los elementos químicos principales o eliminando a la microbiota benéfica que está en los suelos (Juan, 2018).

Según la entrevista realizada a los comuneros de la zona, los suelos que fueron utilizados para camaroneras, no sirven para cultivar, ya que estos están muy deteriorados. Los comuneros expresaron que los mismos dueños de camaroneras, después de un periodo de tiempo que utilizan estos suelos, los abandonan porque se ha visto que tampoco a ellos sirven para otro propósito. Causa admiración que al intentar buscar bibliografía acerca de estos productos y su impacto en el medio ambiente es difícil; se encuentran estudios de efectos de los daños de estos productos, o esta información se encuentra oculta por alguna razón desconocida.

Según lo expresado en la figura 2 del anexo 2, el tratamiento que más utilizan para el cultivo de camarones, de acuerdo con las entrevistas realizadas, son los antibióticos, seguido desinfectantes y luego vitamina C, y luego los probióticos, no obstante que esta práctica causa mayores efectos adversos en el suelo y el ambiente, es indudable, que la compra de estos productos también generan grandes ingresos económicos y ganancias a los importadores.

La mayoría de las industrias camaronera no presentan medidas para evitar la contaminación del agua, como puede verse en la figura 3 del anexo 2. Algunas

camaroneras manifiestan que utilizan recambio de agua para evitar la contaminación con un 13%, carbonato de calcio 9%, seguido con la construcción de piscina de menor tamaño 8%, y no utilizan muchos químicos 5% renovación de vitamina C 3%. Muchas camaroneras no remedian su agua residual.

El carbonato de calcio es un compuesto químico, de fórmula  $\text{CaCO}_3$ . Se trata de un compuesto ternario que entra en la categoría de las oxosales. Es una sustancia muy abundante en la naturaleza, formando rocas. “Como componente principal, es el más importante componente de conchas y esqueletos de muchos organismos (p.ej. moluscos, corales) o de las cáscaras de huevo” (EcuRed, 2012).

“Se conoce que la afectación medio ambiental del fosfato de calcio es muy tóxico para los organismos acuáticos” (Lenntech BV , 2019), lo que también dañaría aún más el medio ambiente, ya que así como se afecta al microbiota también se afectan a las especies acuáticas, principalmente en su estado larvario. “El recambio de agua al ser desechada a otras aguas limpias se ven afectados y contaminados” (Klein, 2007).

“En su libro la doctrina del Shock, el “capitalismo del desastre” postula que detrás de toda “tragedia” es posible ver una “oportunidad”, como es la de aprovechar el trauma colectivo para promover e implementar reformas económicas y sociales” (Klein, 2007).

En la figura 4 del anexo 2 se muestra que la gran mayoría de las camaroneras obtuvieron agua de los manglares 20% y de los estuarios 10%, seguido de aguas subterráneas 6%, ríos lagunas 4%; situación que pone en evidencia que el sector camaronero obtiene agua de muchas fuentes naturales para el desarrollo de su actividad, aunque no planifican el sitio, menos aún contienen planes para la remediación de las aguas residuales que se desechan luego del uso.

En la industria camaronera, el 25% no emplea mano de obra local, seguido de un 15% que si emplea. Con lo cual se demuestra que la mano de obra local que se contrata es baja, y se utilizan obreros de otras zonas o de otras ciudades, usando mano de obra familiar, lo que precariza los ingresos de los comuneros, al dificultar de varias maneras su acceso al mercado laboral, como lo refleja la (Figura 5 del anexo 2).

De acuerdo a la figura 6 del anexo 2, se refleja que, el porcentaje de mano de obra local que se contrata es bajo referente a obreros de otras zonas o de otras ciudades, además se usa un 18% de mano de obra familiar, seguido un 12% mano de obra de otros lugares y un 10% obra local porque generalmente muchas camaroneras tienen como asociados a sus propios familiares, tratándose entonces de una fami-empresa

La industria camaronera, dentro de los empleos que da la comunidad, es eventual con un 26%, un 8% de empleos momentáneos, seguido de un 6% a largo plazo, ya que durante el crecimiento del crustáceo no se precisa de mano de obra, pues el camarón crece durante aproximadamente 4 meses, a diferencia del momento de la siembra, la cosecha y en la limpieza de las piscinas (Figura 7, anexo 2).

Se puede observar en el gráfico de la figura 8 del anexo 2, que la industria camaronera utiliza para la desinsectación de las piscinas, tres químicos principalmente: Hidróxido de Calcio con un 15%, seguido Carbonato de Calcio con un 10% y Salitre con un 5%. Adicionalmente se utiliza en menor cantidad cloro 4%, Acido 3% fórmico y Bacteriun 3%.

La figura 9 del anexo 2, indica que las tierras que utilizan para la producción de camarón, son en un gran porcentaje las de alquiler, en un menor porcentaje correspondiente al 15%, la invasión de manglares 10%, aunque existe un porcentaje minúsculo de otras formas de ocupar la tierra, un porcentaje correspondiente al 7%

tierras concesión y propias un 8%, los encuestados manifestaron que han sido dadas en concesión, por una autoridad gubernamental.

En lo que respecta a las concesiones, estas, no han sido tomadas desde lo profundo de la conciencia humana, ya que han ido deteriorando el manglar que es hábitat de un cúmulo de especies que habitan allí, y han tenido que emigrar a otros lugares. Sin evidenciar si esas tierras están aptas para formar camaronerías.

La figura 10 del anexo 2, refleja que la mayoría de los encuestados manifiesta que los países donde más se comercializan el camarón es la Unión Europea, también china, España en mayor porcentaje 22% y Estados Unidos 8% en menor porcentaje, a la vez que también manifiestan que no tienen conocimiento 10% de dónde se comercializan el producto en otros lugares.

El mercado europeo es muy diverso en sus costumbres y tendencia de compra, a pesar de estar cobijado por la Unión Europea. Comparte tratados arancelarios comunes. En el caso del camarón, durante el 2000 al 2006, Alemania aumentó las importaciones del crustáceo en un 8,1%. “Otro mercado es Francia que consume alrededor de 90.000 toneladas por año. Son cerca de 20.000 toneladas de camarón congelado vendidas al consumidor final. El 70% captan los minoristas de alimento y el 30% los servicios de comida rápida” (Blacio, 2016).

La figura 11 del anexo 2, refleja que en su mayoría los dueños de camaronera no tienen conocimiento del tratado libre comercio 26%, un 6% de los entrevistados contestaron que el TLC (Tratado de Libre Comercio) mejora los precios, un 5% de los consultados opina que esto generaría mucha competencia y a la vez un menor porcentaje de propietarios aclaran que es bueno para el sector.

El Tratado del Libre Comercio (TLC) como una alianza mediante el cual dos o más países establecen reglas y normas para el libre intercambio de productos, “servicios e inversiones”, aun así, este acuerdo involucraría un simple marco regulatorio de intercambio comercial entre algunos países ( Falconi, 2014).

Los propietarios en su mayoría manifiestan que no tienen conocimiento al respecto del tema con un 18%, un menor porcentaje expresó que es regular las oportunidades de negocios con un 9%, y 7% de los encuestados opina que existe una competencia desleal por los precios, solo un 6% de los encuestados manifestó que esto sería algo bueno (Figura 12, anexo 2)

La figura 13 del anexo 2, es de gran importancia porque nos permite visualizar como se distribuye el camarón. Casi la totalidad de los propietarios de la industria camaronera manifiesta que sus productos lo distribuyen a empresas nacionales con un 13%, y otros (chulqueros, prestamistas) con un 13%, también comerciantes con un 8% las emparadoras 6% porque demoran en cancelarles el dinero de la venta del camarón, por lo que prefieren entregar a comerciantes, chulqueros y prestamistas por la cual el dinero es más rápido.

“Klein argumenta que el capitalismo se aprovecha constantemente del individuo y la sociedad. Tanto de ser el camino hacia la libertad, se aprovecha de las crisis para introducir impopulares medidas de choque económico” (Klein, 2007).

El destino de las ganancias se distribuyen de la siguiente forma: el 15% se las entregan a empresas privadas, y el otro 25% a comerciantes informales de la zona, por lo que las ganancias que produce la industria camaronera, el mayor porcentaje, se queda en comerciantes informales, aunque un importante porcentaje se queda en empresas privadas, esto se debe a que estos informales le prestan dinero a los camaroneros,

conviniendo que la cosecha sea entregada a los mismos informales (Figura 14, anexo 2).

Klein en su libro, expresa que los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad que afectan a la población, es porque los actores y/o agentes mercantiles tienen un gran rol en dicho proceso; con postulados ideológicos y herramientas que utilizan para alcanzar estos fines, con políticas, programas y proyectos, cuyos objetivos, no son fácilmente identificables por la población, es como hacen más pobre a estas poblaciones aumentando su vulnerabilidad en todos los aspectos (Klein, 2007).

Como segunda parte del trabajo de campo, se realizó entrevistas semiestructuradas a los habitantes de la comunidad, cuyos principales datos se encuentran graficados en el anexo 3 del presente trabajo.

La figura 1 del anexo 3, muestra que, desde la opinión de la comunidad, el mayor porcentaje de tierras usadas por las camaroneras son manglares con 27%, seguido de tierra agrícola con 17%, al igual pastizales 4% y finalmente ganadería con el 2%, no obstante que si sumamos los porcentajes de pastizales, agricultura y ganadería representarían el mayor porcentaje.

Según la encuesta realizada, la comunidad manifiesta que el porcentaje de las tierras que ahora son utilizadas para la industria camaronera, fueron manglares, a raíz que se fue implementando esta industria se fueron talando los mangles para la construcción de las mismas, y al mismo tiempo las que eran utilizadas para la agricultura y ganadería, de modo que ahora estas tierras están salinizadas y nos están actas para el cultivo por la contaminación de esta industria.



Esto demuestra, como el estado y el mercado han clasificado y controlado el territorio de acuerdo a sus intereses y del neoliberalismo, en desmedro de los humanos y ecosistemas locales, aprovechando la pérdida de sembríos y ganado vacuno, porcino y caballar que dejó el terremoto. Esto explicaría por qué existen poblaciones vulnerables o que tienen menos capacidad de acción frente a una amenaza natural. De modo que siendo así, la vulnerabilidad acarrea pobreza, toda vez que, las comunidades son sometidas a procesos políticos, económicos y sociales que les impiden ajustarse a las perturbaciones provenientes de la naturaleza o de la sociedad (Aravena, 2015).

La figura 2 del anexo 3, expone que el 34% de los entrevistados considera que la industria del camarón no presta ningún beneficio a la comunidad, seguido de un 8% que menciona un incremento de inversión en el sector, un 5% mejoramiento de acceso vial, no obstante, la percepción de la comunidad es que estos últimos beneficios son muy reducidos en relación con la realidad de la comunidad y sus necesidades y como se ha anotado en líneas anteriores, son más los perjuicios.

Indudablemente que al construir un negocio se incrementa el empleo, y es lo razonable en este tema, pero no ha habido ningún beneficio para ellos, más bien han sido marginados y despojados de sus actividades como es la pesca artesanal, la agricultura, la producción agropecuaria, etc. Lo que, desde la percepción de los entrevistados, en el ámbito del desarrollo local, reflejan que el aprovechamiento de las aptitudes de la comunidad significa hasta ahora el enriquecimiento de unos, en detrimento de la mayoría de la población.

La vulnerabilidad de los seres humanos se debe a la interrelación, entre la pobreza, escasos recursos y marginalización, y después, la diversidad diaria de riesgos que existen a todo nivel.

De esta manera, la vulnerabilidad ante los desastres socio naturales, se debe principalmente, a una creación humana que depende de la economía política de los recursos, de modo que está muy vinculada al ejercicio del poder político y económico. Estos poderes están representadas a nivel local, regional, nacional e internacional, por los grandes capitalistas que manipulan la toma de decisiones sobre los ingresos, trabajo, y uso y manejo de los recursos naturales (Aravena, 2015).

Se puede inferir desde los datos de la figura 3 del anexo 3 que, como efecto del desarrollo de la industria camaronera en el sector, existe un porcentaje alta contaminación auditiva con 12%, seguido deterioro ambiental con un 8%, y muerte comuneros con un 6%, seguido con la discriminación a los comuneros con un 5%, desempleo a la comunidad con 5%, cierre de vías históricas con el 2%, seguido de la migración de comuneros 4%, desalojos a los comuneros, deterioro ambiental, violaciones de sus derechos con el 3%, generalidades de desperdicios con un 2%.

La comunidad expresa que se le ha cerrado sus senderos por los que históricamente transitaban en el manglar y otras zonas, donde ellos laboraban diariamente, para ir a la pesca, la recolección de crustáceos, etc. Simultáneamente, han tenido que emigrar a otras zonas porque los camaroneros no eran contratados para trabajar. Existe contaminación auditiva provocada por las maquinas aireadoras, y de bombeo, ya que las camaroneras han sido dotadas de cerramiento eléctrico para evitar robos, lo que ha causado la muerte de comuneros que de cierto modo han perdido la moral e intentan sustraer el camarón cuando ya está cosechado, no se justifica el cerco eléctrico y el robo de camarones, pero aquí hay un problema social; el empresario que es perjudicado y el ser humano que no tiene oportunidades laborales y tiene una familia que le pide alimentos, casa, ropa, estudio, etc.

Los desastres, no son consecuencia “de las violentas fuerzas de la naturaleza” o de “un capricho de la naturaleza”. Tampoco son el resultado del crecimiento de la población o de la falta de “modernización”, los desastres son la combinación entre amenazas naturales y la acción humana (Aravena, 2015).

“La influencia política, los ingresos económicos, el acceso a recursos y al conocimiento, siguen patrones desiguales dentro de la sociedad, que influyen directamente la forma en la cual las amenazas naturales son percibidas y experimentadas” (Aravena, 2015).

Como se percibe en la figura 4 del anexo 3, entrevistados manifestaron que los que propusieron llevar el cultivo de camarón a esta zona fueron capitalistas internacionales el 16%, seguido capitalistas manabitas con el 12%, y capitalistas nacionales con 9%, otros (Ministerio de Gobierno) con un 7%, y empresa privada con el 6%.

Según la doctrina del shock o el “auge del capitalismo del desastre, quien demuestra que:

A través de varios ejemplos como, bajo condiciones de desastre (tsunami en Siria Lanka, las inundaciones de Katrina), se toman decisiones y se implementan políticas públicas que no son posibles sin un escenario de emergencias, y que en muchos casos favorecen a los grupos de poder (Klein, 2007).

La comunidad expresó que existe un 36% por ciento de camaroneras implementadas después del terremoto del 16 de abril de 2016, y un 14% que no. Al observar el siguiente cuadro es notorio que, después del terremoto del 16A, existió un gran incremento de camaroneras (Figura 5 del anexo 3).

Esto permite argumentar que el capitalismo buscó un escenario post desastre como principal motivación para vislumbrar en la industria del camarón, una oportunidad de gran potencial para la industria del camarón por su corto ciclo de cultivo, así como también el alto margen de ganancia que se obtiene al devastar el manglar y precarizar el trabajo, lo que supone un caso emblemático del capitalismo mortuorio en tierra ecuatoriana.

## **7. El camarón y sus desafíos en el escenario post terremoto en Chone y Tosagua**

El trabajo de campo permitió comprobar que los insumos utilizados por las camaroneras para el desarrollo de su producción son en su mayoría perjudiciales para la tierra, el agua y el ecosistema, lo que permite prospectar escenarios de afectación ambiental que, podrían ser más costosos que las ganancias generadas por esta industria, a pesar del potencial que ofrecen acuerdos de comercio como el obtenido con la Unión Europea.

La tierra más explotada para la construcción de camaroneras son los manglares y las tierras de cultivo de ciclo corto. Los manglares se utilizan de forma ilegal ya sea por concesión de algunos organismos del estado o por invasión ilícita al manglar, lo que añade la impavidez de las autoridades de control al conjunto de atenuantes que engrandecen las consecuencias globales de esta industria.

Como lo expresa el autor Fallain, el agua que se extrae para la camaronera, principalmente es la del estuario, esta es muy rica en microbiota de fauna y flora

marina en estado larvario, además tiene una estabilidad hidrosalina regulada de forma natural” (Fallain, 2018).

Si bien existe una medida, como es el recambio y la utilización de carbonato de calcio para supuestamente evitar la contaminación de agua, se puede evidenciar que estas medidas son insuficientes para la remediación completa de las fuentes de extracción de este recurso, lo que añade una arista más a las consecuencias evidenciadas en el uso de los insumos.

La industria camaronera emplea en forma muy reducida la mano de obra local; la mano de obra que más se utiliza es la de otros lugares y de sus propios familiares, el empleo que más utilizan son los eventuales, no cumplen con el derecho laboral de los trabajadores, no hay equidad de género, esto demuestra que la característica de propiedad privada con las que actúan estas industrias y la necesidad de la gente que en ellas trabaja, es un caldo de cultivo para la negación de derechos en virtud de generación de ganancias.

Los países a los que más se comercializan el camarón son los de Europa y Asia, como España, China, Francia, Alemania y otros, también un buen porcentaje es comercializado a los Estados Unidos de América, esto se comercializa a través de convenios entre el Ecuador y varios países del mundo regidos, por las normas del TLC.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) es desconocido por los habitantes de esta zona, algunos opinan que, sí es bueno para el sector, pero otros opinan que es el TLC, ha llevado a que exista una competencia desleal y bajan los precios. Naomi Klein en su libro *“la doctrina del shock”* resalta que los grandes capitalistas se aprovechan de los desastres, diciendo que hacer a través de una serie de políticas macabras, con el

objetivo de imponer sus postulados sobre el libre mercado y pagar el precio más barato y de esta manera los capitalistas obtienen las mejores ganancias (Klein, 2007).

El camarón es entregado mayormente a empresas nacionales e internacionales y muy poco para el mercado local y la ganancia es distribuida entre las empresas privadas y las informales que generalmente son inversionistas riesgosos que proveen dinero e insumos para la cosecha del camarón, pero al final de la misma, obligatoriamente tienen que comprar y pagar a bajos precios y por último cobran un gran interés a los camaroneros.

Las tierras utilizadas en la producción de camarón anteriormente eran manglares y un gran porcentaje utilizados para la agricultura, ganadería, pastizales. Talando el manglar, causando gran impacto ambiental, dañaron la microbiota marina y la flora y fauna ambiental, incursionaron hasta tierras que eran para la agricultura y ganadería, otros daños más al medio ambiente, a las economías locales, de modo que estas tierras están salinadas y no están aptas para el cultivo por la contaminación que esta industria ha provocado.

Entre los daños colaterales del desastre generados por la modificación de uso de suelo están, perder la identidad cultural y alimentaria, ya que Manabí siempre se ha caracterizado por producir cultivos de ciclo corto, dedicándose también a la ganadería; de esta forma se refleja que este desastre ha dejado al ser humano de estas zonas, de brazos cruzados y con grandes perjuicios, tanto económicos, como ambientales, laborales, de identidad cultural, con una serie de enfermedades y sin oportunidades.

Después del terremoto 16 abril ocurrió la proliferación de camaroneras principalmente de agua dulce en tierras que eran utilizadas para cultivos de ciclo corto, pastizales, y para la ganadería.

Los empresarios, ante este desastre, vieron una oportunidad de llegar a Ecuador a aprovecharse de esta situación y convertirse en salvadores de la economía local bajo la promesa de mejores días a los habitantes de estas zonas a través de proyectos bien diseñados y convincentes para que los comuneros entren en el juego del negocio del camarón, y así, generar ganancias a partir de las desgracias humanas mediante programas atractivos para quien los escucha superficialmente.

Es imperativo pues, para las instituciones de control, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de la Provincia y de los cantones de Chone y Tosagua, realizar un análisis técnico del costo beneficio del desarrollo indiscriminado de esta industria en el escenario pos terremoto, se debe empezar desde los derechos laborales y sociales, revisar los comodatos y concesiones, analizar el uso de suelo, todo esto a partir de prospectar los escenarios con las consecuencias ya visibles, manifestadas en el siguiente trabajo, para poder, en efecto y de manera adecuada, llevar a cabo actividades de remediación del daño ya realizado y tomar acciones sobre lo que aún está a tiempo de ser salvado.

Todo esto permitirá tomar medidas de desarrollo sostenible en esta provincia, que es una de las más ricas del país en recursos naturales, cuyo potencial agrícola, turístico y productivo, no puede girar en torno a una explotación que tiene más perjuicios que beneficios.

Adicional cabe mencionar que en miras de lograr una experiencia exitosa de desarrollo local que signifique un caso ejemplar de resiliencia ante un desastre, es preciso también tomar en cuenta que, además del perjuicio ambiental, la industria del camarón, desde la perspectiva de los habitantes de Chone y Tosagua, no refleja beneficios en las comunidades de incidencia, más bien, al precarizar el trabajo y mal ejercer las

relaciones sociales, deja tras de sí un sinnúmero de perjuicios sociales que dificultan más aún el escenario de los damnificados del desastre natural.

Por ello, es preciso también profundizar en la problemática social que deja tras de sí esta muestra de capitalismo mortuorio, para que las instituciones públicas y privadas, direccionen de manera adecuada sus acciones tendientes a una recuperación social, económica y ambiental, que permita colocar al Ecuador entre las naciones que pueden aprovechar el post desastre, como herramienta de horizontalidad y sostenibilidad del desarrollo que, de manera urgente, requieren las poblaciones que, desde la mira del presente ensayo siguen siendo afectadas porque no se ha considerado de manera integral, el costo – beneficio de iniciativas como la explotación acuícola del camarón.



## 8. BIBLIOGRAFIA.

Falconi. (2014). *Iconos Revista de Ciencia Sociales*, 1-14.

Accion Ecologica. (julio 2014). EL TRATADO COMERCIAL ECUADOR UNIÓN EUROPEA Lo que Ecuador negocio con Europa. *Accion Ecologica*, 1-81.

Aravena. (2015). ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS DESASTRES: VULNERABILIDAD, EXCLUSIÓN SOCIO-TERRITORIAL Y ERUPCIONES VOLCÁNICAS EN LA PATAGONIA CHILENA. *Ecologia Politica del Desastre*, 1-20.

Aravena. (2015). Ecología política de los desastres: Vulnerabilidad, exclusión socio-Territorial y erupciones volcánicas en la patagonia Chilena. *Ecologia Politica de los Desastre*, 1-20.

Bernabé . (2015). Sector Camaronero: Evolución y proyección a corto plazo. *Evolución y proyección a corto plazo*, 1-7.

Blacio, W. A. (2016). “Análisis evolutivo de las exportaciones de camarón (*Litopenaeus vannamei*) hacia el mercado. Guayaquil, Guayas, Costa Ecuatoriana: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

Bravo. ( 2017). El sismo del 16 de abril en Manabí. *visto desde la Ecología Política del desastre*, 1-18.

Bravo. (2010). La industria Camaronera. En E. Bravo, *La industria Camaronera Accion Ecologica* (pág. 11). Ecuador: Ayala Ayala.

- Dra. C. Greicy de la Caridad Rodríguez Crespo, F. G. (2016). LAS CAMARONERAS ECUATORIANAS: UNA POLÉMICA MEDIOAMBIENTAL. *Revista Universidad y Sociedad*, 12.
- Ecologica, A. (28 de Agosto de 2016).  
<http://www.accionecologica.org/editoriales/1964-ecuador-y-los-tratados-de-libre-comercio>. Obtenido de [ww.accionecologica.org/editoriales/1964-ecuador-y-los-tratados-de-libre-comercio](http://www.accionecologica.org/editoriales/1964-ecuador-y-los-tratados-de-libre-comercio)
- EcuRed. (2012). Carbonato de Calcio.
- El Comercio. (domingo de Enero de 2019). Exportacion del Camaron alcanza el record. *El comercio*, pág. 1.
- Elizabeth Bravo. (2014). La industria Camaronera. En E. Bravo, *La industria Camaronera Accion Ecologica* (pág. 11). Ecuador : Ayala Ayala.
- Fallain, S. (2018). vertientes de agua. (J. Mera, Entrevistador)
- Fonseca. (2010). Industria del camarón: su responsabilidad en la desaparición de los manglares y la contaminación. *REDVET. Revista electrónica de Veterinaria* 1695-7504, 1-21.
- GNCH. (2016). Terremto en Ecuador 2016 GNCH. Ecuador.
- Henao, H. O. (2012). MITOS Y REALIDADES DE LAS CALES Y ENMIENDAS EN COLOMBIA. Medellin, Colombia.
- Hidalgo, A. (2018). Salinizacion de tierras. (J. Mera, Entrevistador)

HUGO ROMERO TOLEDOa. (s.f.). *ECOLOGÍA POLÍTICA DE LOS DESASTRES: VULNERABILIDAD, EXCLUSIÓN SOCIO-TERRITORIAL Y ERUPCIONES VOLCÁNICAS EN LA PATAGONIA CHILENA* .

INEC, I. N. (2017). Estimando costos de un desastre, El costo en el sector productivo del terremoto de abril 2016 en Ecuador. *Cuaderno de trabajo No. 3*, 32.

Juan, Z. (2018). Productos. (M. Janeth, Entrevistador)

Klein, N. (2007). La doctrina del shock:. *El auge del capitalismo del desastre*, 25.

Korstanje, M. (Mayo de 2017). El nacimiento del capitalismo mortuorio. *Artes y Humanidades*, VI.

Lenntech BV . (Enero de 2019). Efectos ambientales del Calcio. Delft, Holanda Meridional, Países Bajos.

Limestoni. (agosto de 2012). *Políticas de uso de Cal*. Obtenido de <https://www.mayacert.com/docs/descargas/NOP/cal.pdf>:  
<https://www.mayacert.com/docs/descargas/NOP/cal.pdf>

MOSQUERA, H. A. (Agosto 2106). *“EL SECTOR CAMARONERO DE EL ORO FRENTE A LAS POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DEL ECUADOR CON LA UNION EUROPEA*. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE POSGRADO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

New Yersey, D. d. (abril 1998). Hoja de informacion de sustancias peligrosas. Trenton, New Yersey, Los estados Unidos de America.

Pacheco, H. (2017). Efectos del sismo del 16 de abril de 2016 en el sector productivo agropecuario de Manabí. *La Técnica.*, 30-42.

- Paez-Osuna. (1997). *Camaronicultura y medio ambiente. Instituto de Ciencias del Mar y Limnologia*. Mexico: Instituto de Ciencias del Mar.
- Paez-osuna. (2005). Retos y perspectivas de la camaronicultura en la zona costera . *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales / 1 (2005) 21-31* , 1-11.
- Po r Ja m e s To b e y, J. s. (2014). Impactos Económicos, Ambientales y sociales del cultivo del camaron en LatinoAmerica. *Manteniendo un balance*, 1-68.
- Raul Reyes. (2006). El rostro oculto del TLC. En *El Rostro oculto del TLC* (págs. 1-29). Quito: Flacso.
- Riofrio, P. Q. (Abril de 2018). Qué representaría para Ecuador la firma de un TLC con Estados Unidos? Quito, Ecuador.
- Salgado. (2014). Neoliberalismo de la industria camaronera en Ecuador. *revista latinoamericana Sociambiental*, 78.
- Talledo, N. A. (2014). *Diagnostico del sector camaronero en el canton el Guabo 2013*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Tecnica de Machala.
- Telegrafo. (mayo de 05 del 2015 de 2015). *El sector local del camarón enfrenta bajos precios*. Obtenido de El sector local del camarón enfrenta bajos precios: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-sector-local-del-camaron-enfrenta-bajos-precios](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-sector-local-del-camaron-enfrenta-bajos-precios)
- Tobey. (1998). Impactos Económicos, Ambientales. En J. C. James Tobey, *Impactos Económicos, Ambientales y Sociales del Cultivo de Camarón en Latinoameria* (págs. 1-68). Ecuador: oficina del Medio Ambiente y Recursos Naturales,.

- Tobey. (1998). Impactos Económicos, Ambientales y sociales del cultivo del camarón en Latinoamérica. *impactos Ambientales del Camaron*, 1-68.
- Tobey. (1998). *Manteniendo un Balance: Impactos Económicos, Ambientales y Sociales del Cultivo de camarón en latinoameria*. Island: Centro de Costeros de la Universidad de Rhode Island. FAO, 68.
- Torre. (2006). *ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CULTIVO DE CAMARÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTÓN SANTA ELENA, PARROQUIA CHANDUY*. Guayaquil: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.
- Torres, M. A. (2016). *Análsis de la praducción y desarrollo sostenible del cultivo de camarón en la provincia de Santa Elena, canton Santa Elena, Parroquia Chanduy*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Zambrano, R. (2018). Condiciones laborales. (J. Mera, Entrevistador)

## **ANEXO 1**

### **Preguntas para las entrevistas semiestructuradas**

#### **1) Habitantes de la comunidad.**

- a) ¿Usted tiene conocimiento de dónde sacan el agua para las camaroneras?
- b) ¿La existencia de la camaronera ha traído perjuicios a la comunidad?
- c) ¿Sabe usted a qué eran destinadas estas tierras, que ahora son usadas para camaroneras?
- d) ¿Conoce usted qué personas o instituciones propusieron llevar a cabo el cultivo del camarón?
- e) ¿La existencia de la actividad camaronera ha traído beneficios a la comunidad?

#### **2) propietarios de las camaroneras**

- a) De dónde extraen el agua para el uso de las camaroneras.
- b) Qué insumos utilizan en el cultivo de camarón.
- c) A dónde distribuyen sus productos.
- d) Tiene conocimiento dónde se comercializan más el camarón.
- e) Qué medidas actualmente emplea su empresa para evitar la contaminación del agua.

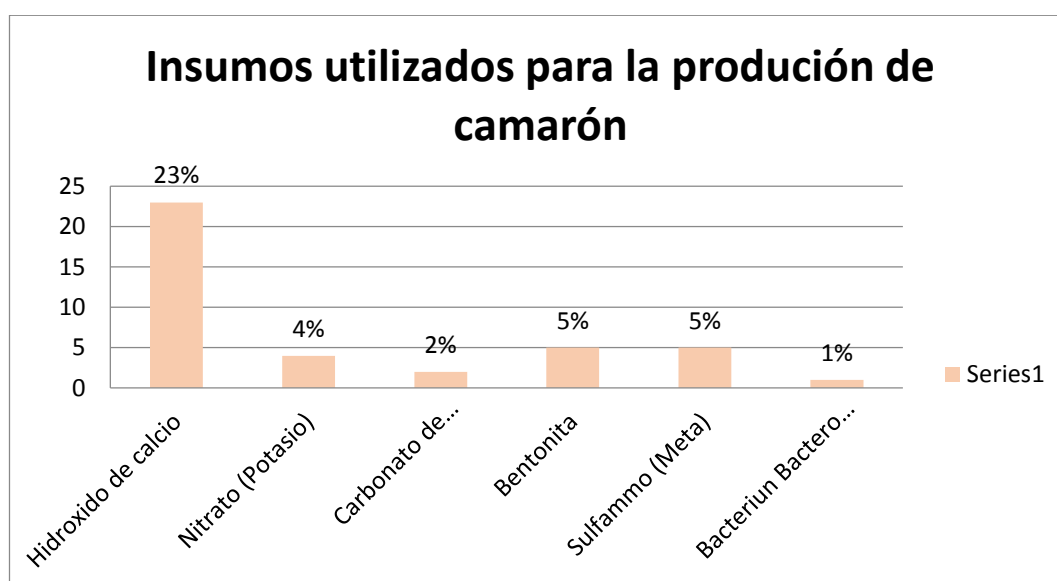
## ANEXO 2

### Entrevistas a dueños de las camaroneras

Luego de la aplicación del instrumento en las personas objetivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

#### 1.- ¿Qué insumos utilizan en el cultivo de camarón?

Figura 1. Fertilizantes utilizados en la producción del camarón

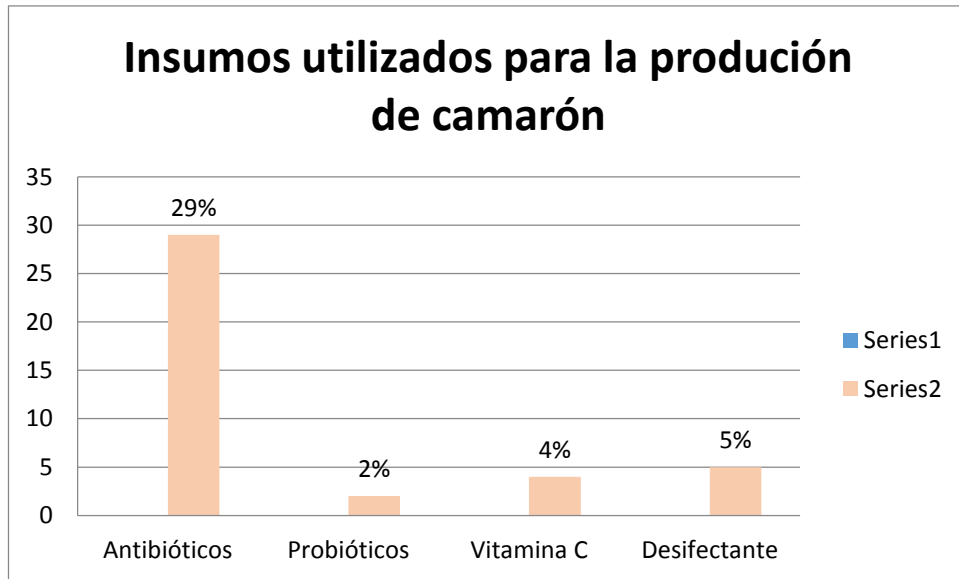


Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor

## 2.- ¿Qué tipos de tratamiento se realizan durante el ciclo de cultivo?

Figura 2. Tratamientos al cultivo de camarón

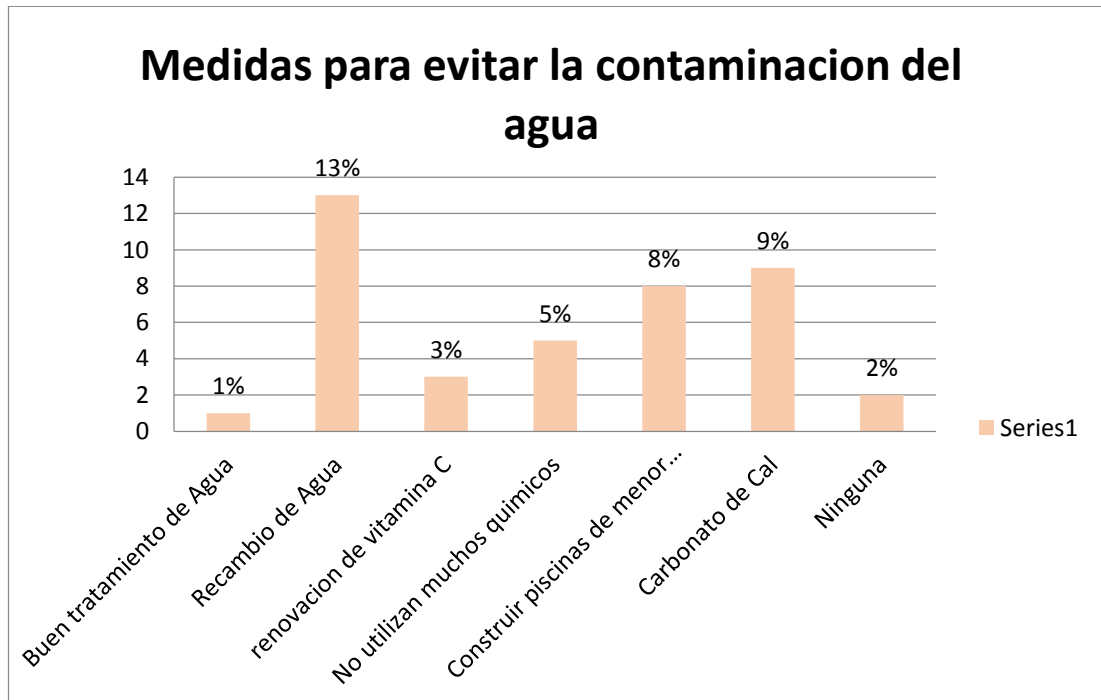


Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor

## 3.- ¿Qué medidas actualmente emplea su empresa para evitar la contaminación del agua?

Figura 3. Medidas de remediación.



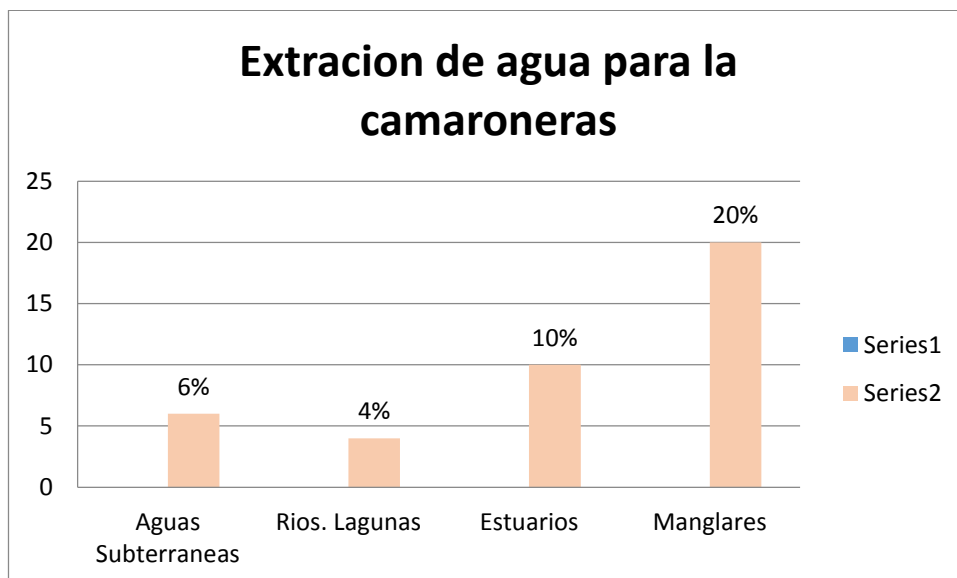
Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor



#### 4.- ¿De dónde extraen el agua para el uso de camaroneras?

Figura 4. Agua de las camaroneras

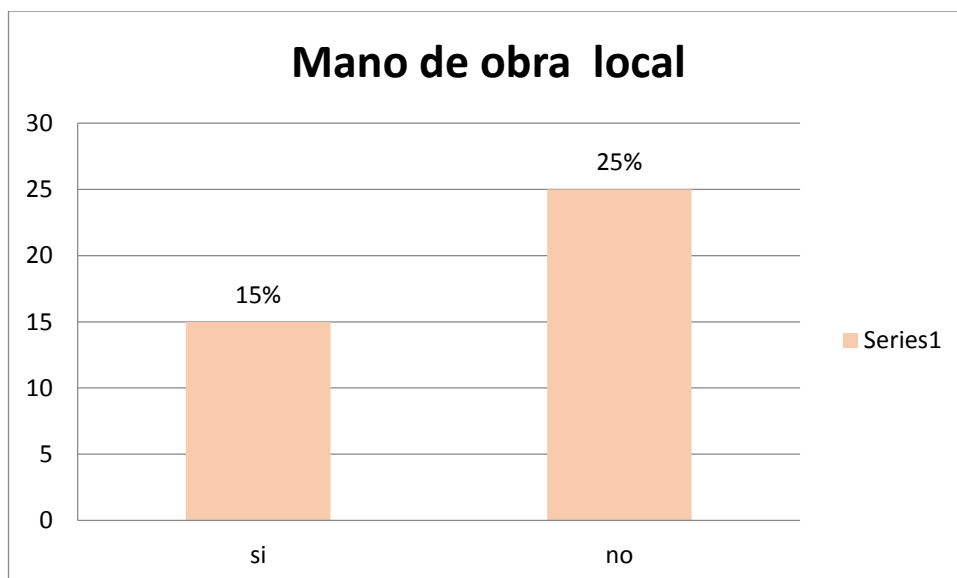


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

#### 5.- ¿Su camaronera emplea mano de obra local?

Figura 5. Mano de obra

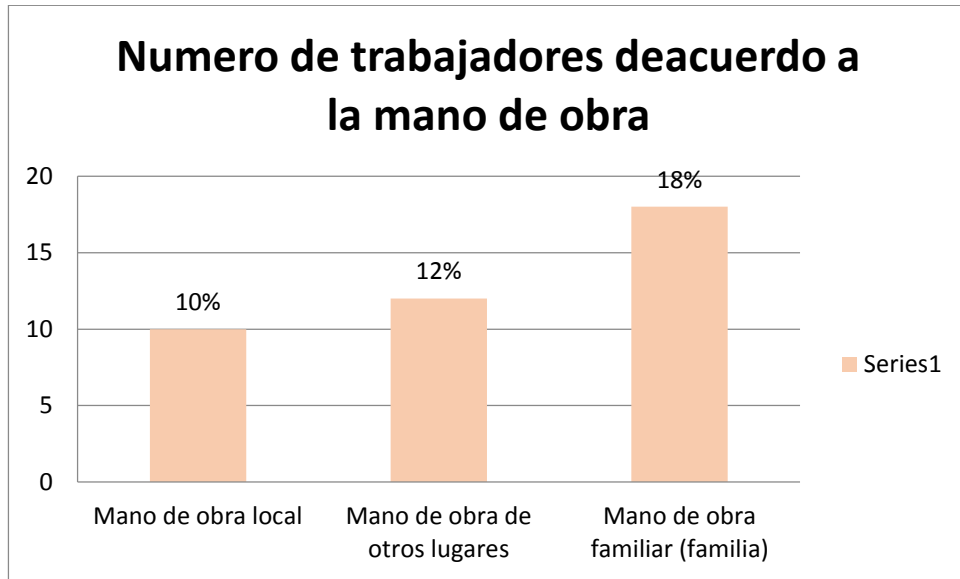


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

**6.- ¿Cuál es el número de trabajadores que contrata su empresa?**

*Figura6. Número de trabajadores / tipo de mano de obra.*

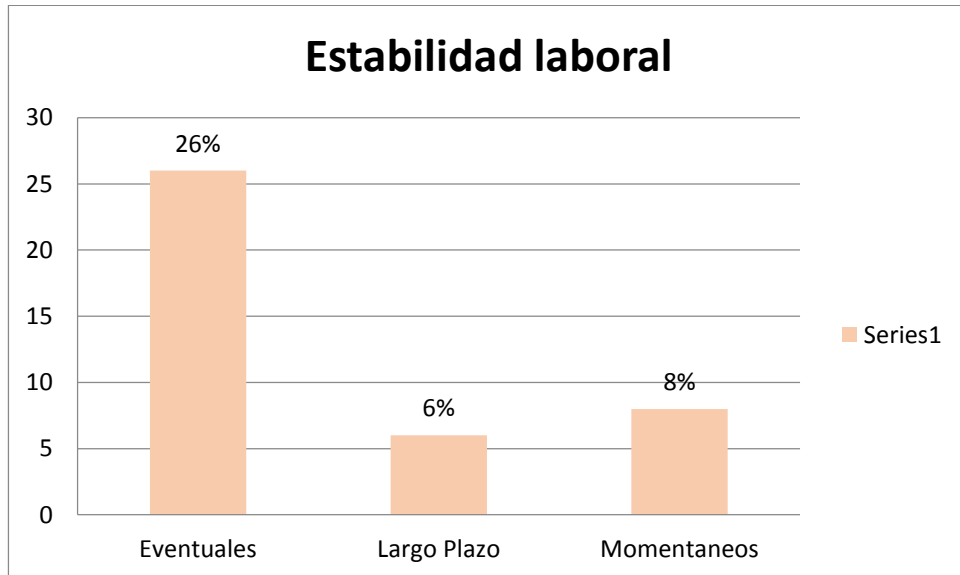


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

**7.- Entre los empleos que da su camaronera se encuentran:**

*Figura7. Estabilidad laboral*

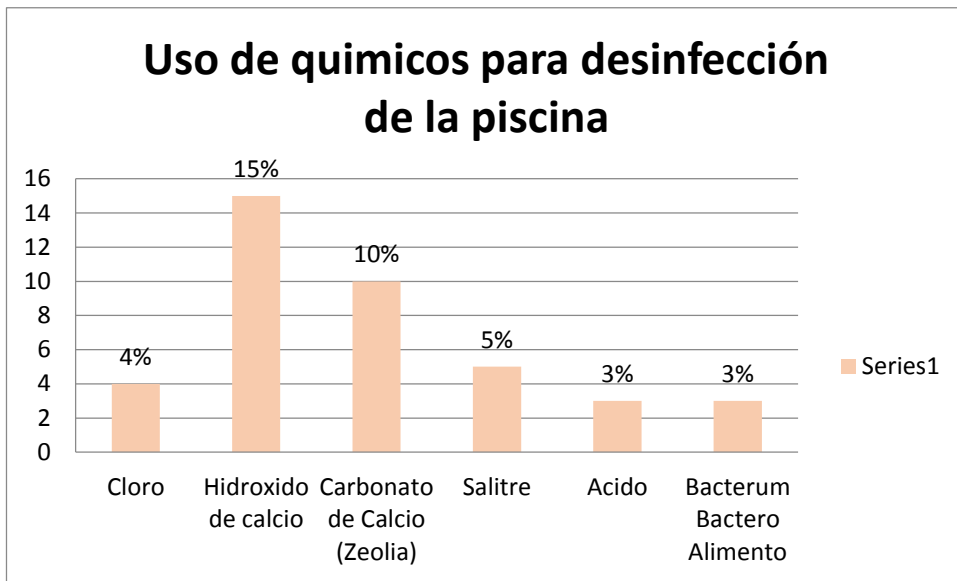


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

**8.- ¿Qué tipo de químicos usan para la desinfección de la piscina?**

**Figura 8. Químicos para desinfección.**

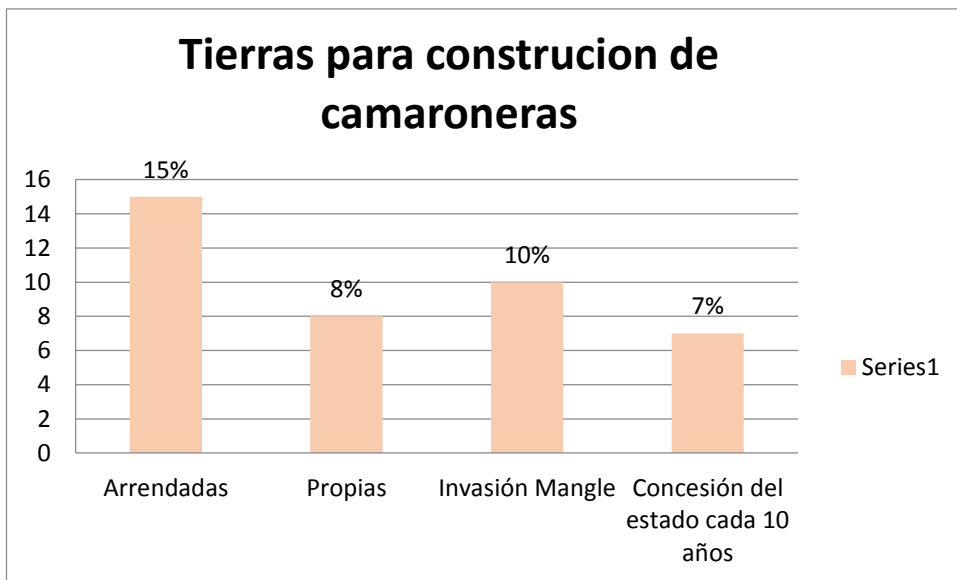


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

**9.- Las tierras que utilizan para la construcción de camaronera son:**

**Figura 9. Tierras utilizadas**

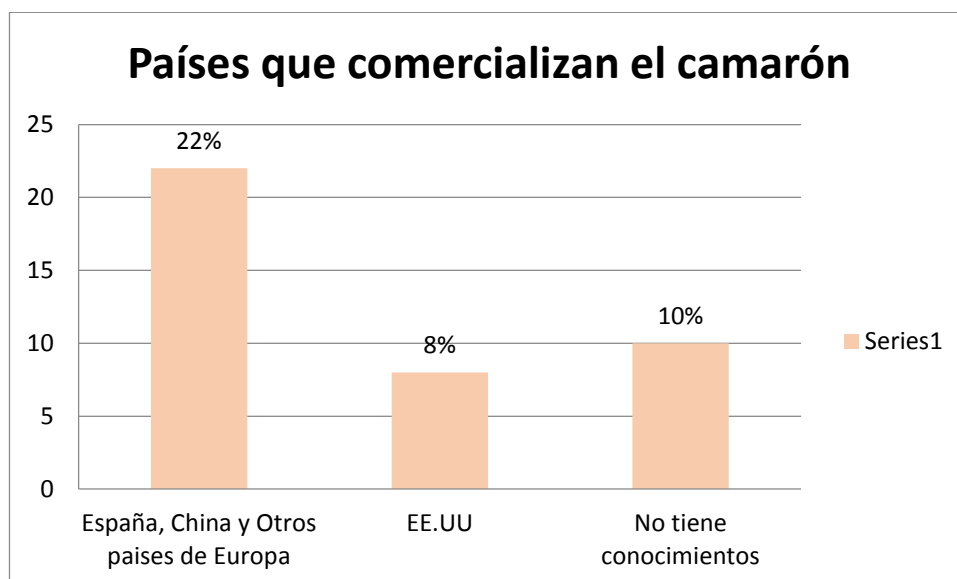


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

## 10.- ¿Tiene conocimiento usted en que países comercializan el camarón?

Figura 10. Comercio internacional del camarón.

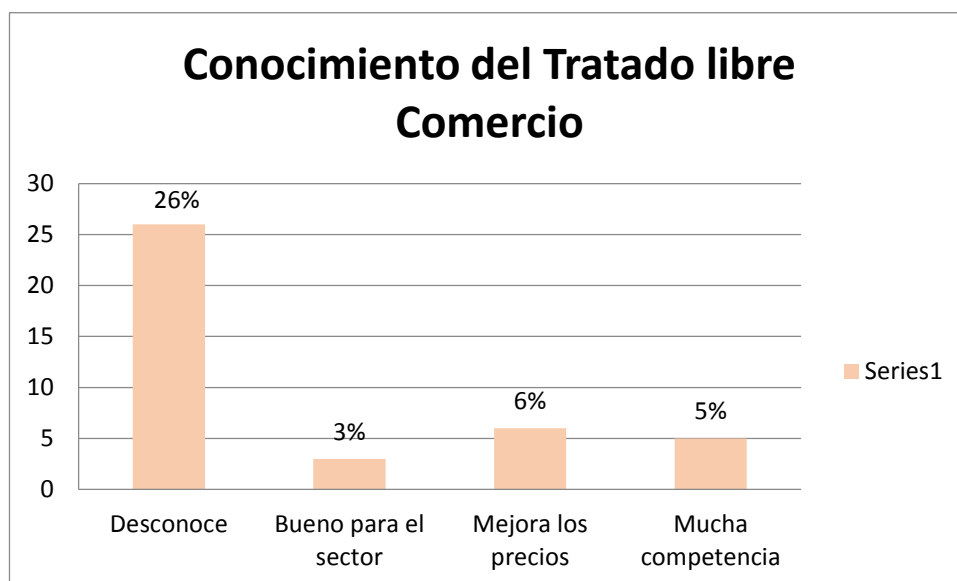


Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor

## 11.- ¿Qué piensa usted sobre el tratado de libre comercio?

Figura 11. Acuerdo comercial

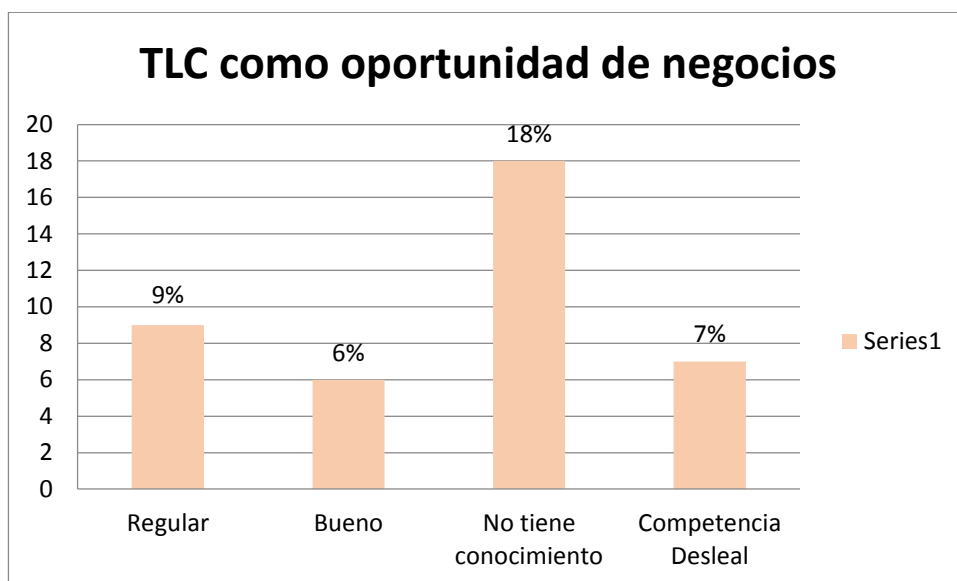


Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor.

**12.- ¿Cómo ven el TLC? ¿Ha sido para ustedes como una oportunidad de negocios?**

*Figura 12. Percepción del TLC*

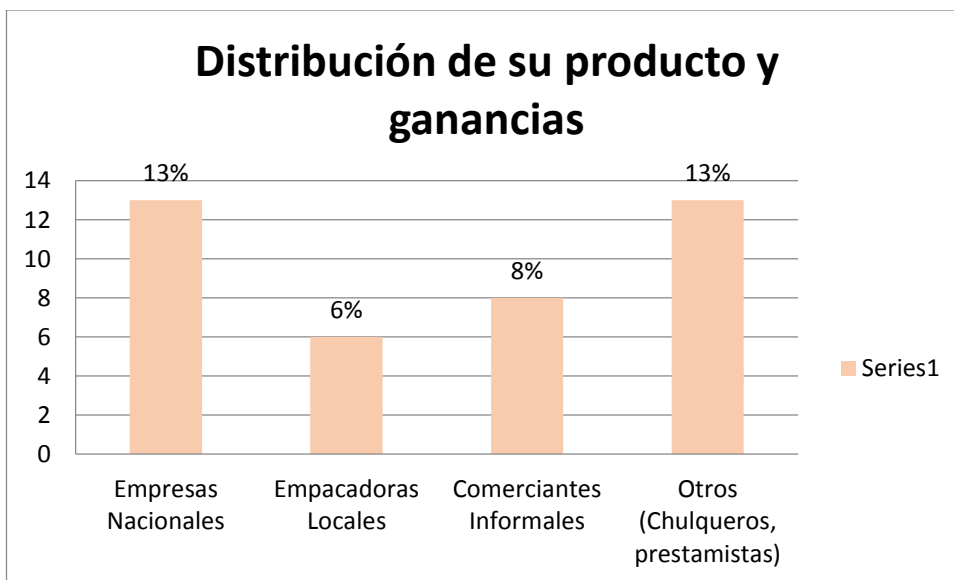


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

**13.- ¿A quiénes distribuyen su producto y dónde se va la ganancia?**

*Figura 13. Cadena de comercialización.*

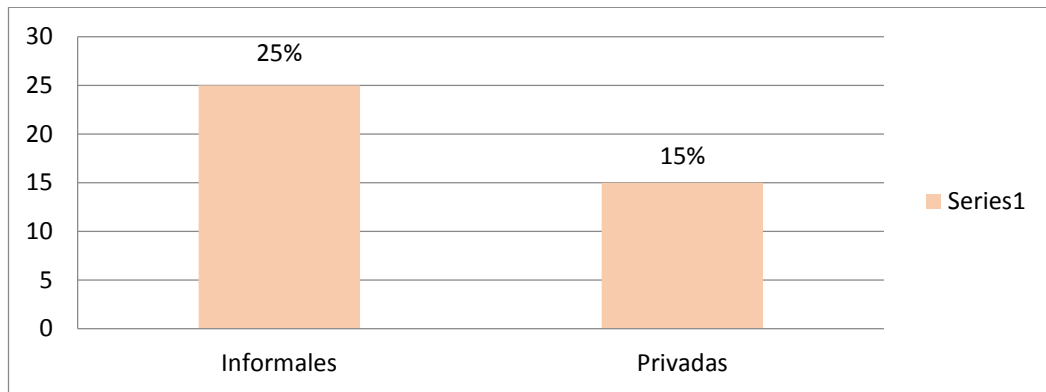


*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*

#### 14.- ¿A qué sectores empresariales se de Destinan las ganancias?

Figura 14. Destinos de ganancias a los sectores empresariales de producción camaronera



*Fuente:* Base de datos del estudio

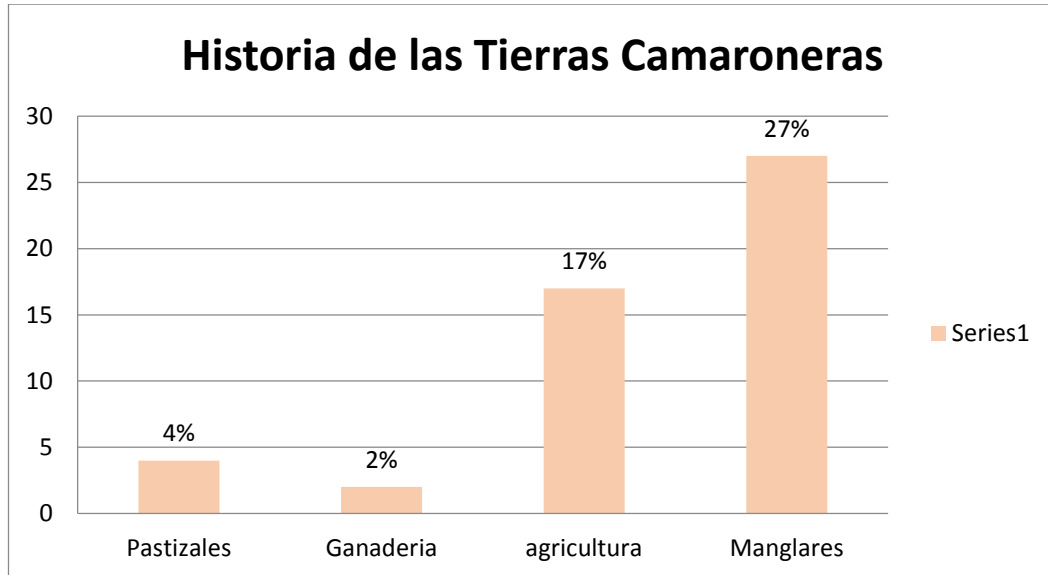
*Elaboración:* Autor

### ANEXO 3

#### Entrevistas a los miembros de la comunidad estudiada

1.- ¿Sabe usted a qué eran destinadas estas tierras, que ahora son usadas para las camaroneras?

Figura 15. Historial de tierras de camaroneras

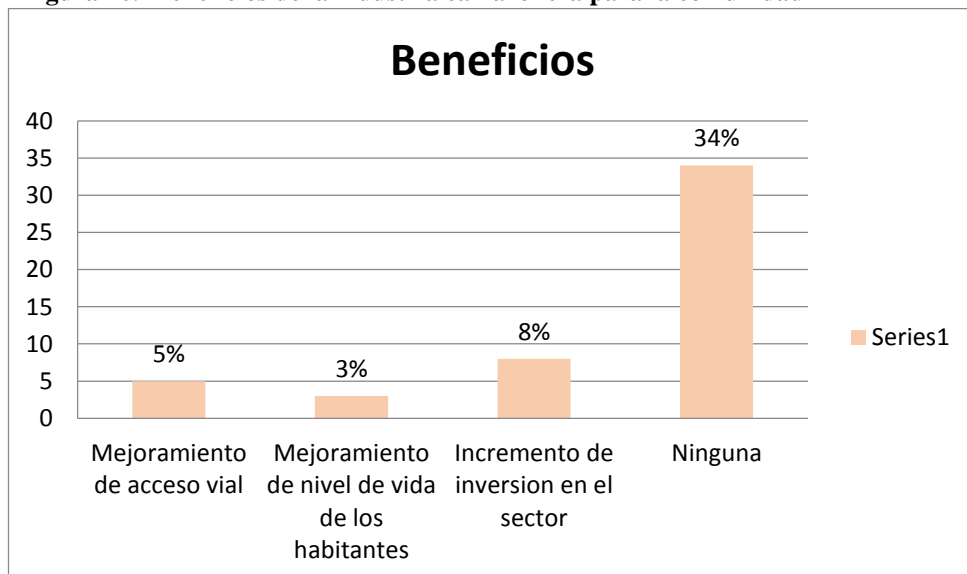


Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor

2.- ¿La existencia de las actividades camaroneras ha traído beneficios a la comunidad?

Figura 16. Beneficios de la industria camaronera para la comunidad



Fuente: Base de datos del estudio.

Elaboración: Autor.

### 3.- ¿El funcionamiento de las actividades camaroneras ha traído perjuicios a la comunidad?

Figura 17. Perjuicios a la comunidad.

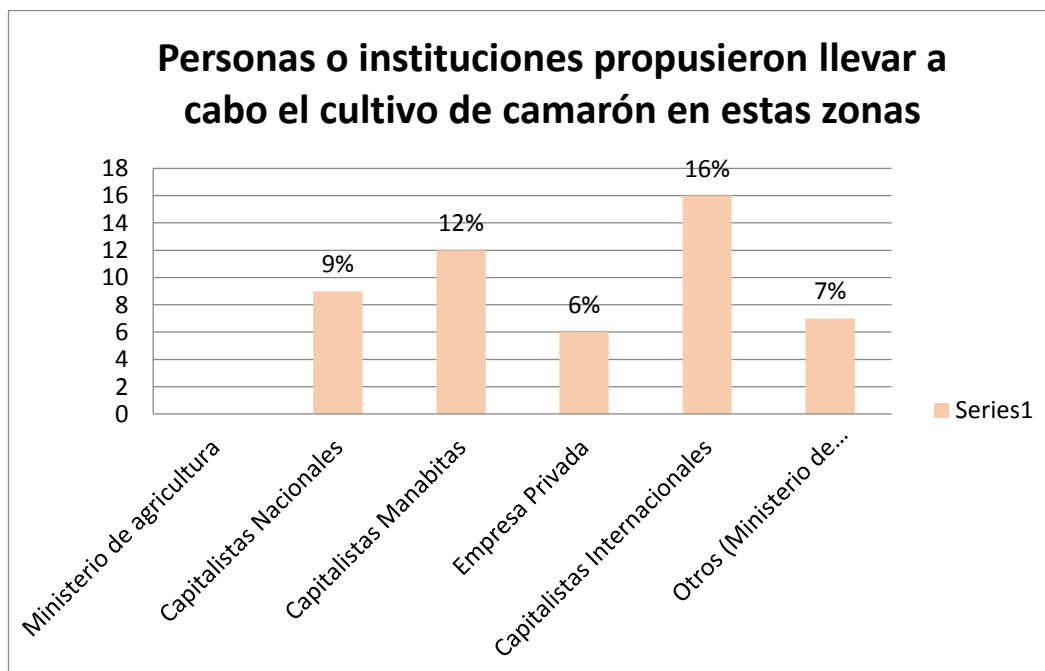


Fuente: Base de datos del estudio.

Elaboración: Autor.

### 4.- ¿Conoce usted que personas o instituciones propusieron llevar a cabo el cultivo de camarón en esta zona?

Figura 18. Promotores de la industria camaronera



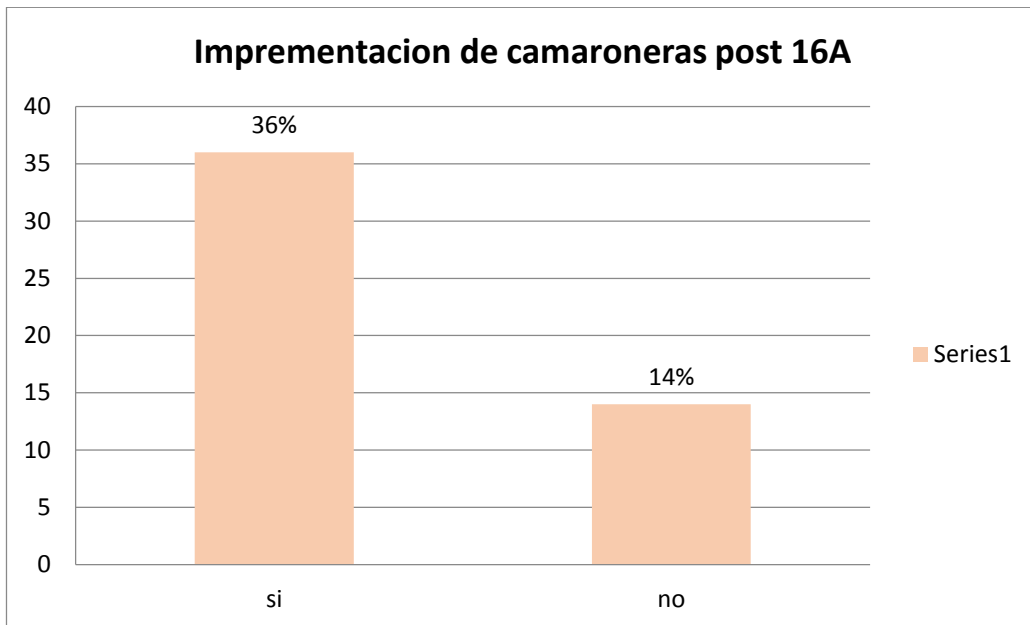
Fuente: Base de datos del estudio

Elaboración: Autor



**5.- ¿Conoce usted si se implementaron más camaroneras después del terremoto 16 de abril?**

*Figura19. Camaroneras post terremoto*



*Fuente: Base de datos del estudio*

*Elaboración: Autor*